

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE E.S.		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 24 mayo de 2011	Fecha de aprobación: 21 junio 2011	

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2011

Siendo las 18:45h, en la sala de juntas del Departamento de Matemáticas, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad abajo indicados para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2) Estado de la evaluación de los informes de prácticas
- 3) Propuesta de calendario para la entrega y defensa de los trabajos Fin de Máster.
- 4) Propuesta de Tribunales para la evaluación de trabajos Fin de máster
- 5) Ruegos y preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPEs son:

Lorenzo Blanco Nieto, Consuelo Leonés García, José Antonio Regodón Mateos, M^a Isabel Suero López y Antonio Ullán de Celis (Coordinador).

Disculpan su ausencia los profesores José Juan González y M^a Luisa Bermejo García.

Se desarrollan los diferentes puntos que componen el orden del día y los acuerdos que se toman son los siguientes:

- Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- Sobre el estado de los informes de prácticas de los alumnos, Consuelo Leonés y José Antonio Regodón comunican que se están evaluando ya por parte de todos los coordinadores y se fija la fecha para comunicar las notas a los alumnos hasta el día 27 de mayo y cumplimentación de las actas de la asignatura el 31 de mayo.
- Con respecto al calendario para la entrega y defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) se acuerda que los alumnos entreguen su TFM a los coordinadores de su especialidad para el preceptivo Visto Bueno hasta el día 15 de junio. Los Coordinadores tendrán hasta el día 20 de junio para comunicar a los alumnos esta primera evaluación (V^oB^o). Los alumnos cuyo TFM haya obtenido el citado Visto Bueno, deberán entregar las tres copias preceptivas del TFM y el CD correspondiente en la Secretaría de la Facultad de Ciencias hasta el día 21 de junio. A su vez, los miembros de los tribunales tendrán en su poder los TFM que vayan a

evaluar desde el día 22 de junio. La Actuación de los tribunales (dos por especialidad) serán los días 28 y 29 de junio. Se aprueba también el documento que sirve de base para que los miembros de los tribunales de TFM apliquen los criterios de evaluación del TFM. Este documento es el mismo que se ha venido aplicando los cursos anteriores.

Respecto al siguiente punto del orden del día, se toman los siguientes acuerdos:

- Los tribunales propuestos para la evaluación de los TFM son los siguientes:
 - Biología y Geología:
 - Tribunal I: José Ignacio Ruiz de la Concha, Javier Cubero, Concepción Flores Romero. Suplente: M^a del Mar Chaves Carrillo
 - Tribunal II: José Antonio Regodón, Emilio Costillo, M^a Isabel Corchete González. Suplente: M^a del Mar Chaves Carrillo
 - Física y Química:
 - Tribunal I: M^a Isabel Suero, M^a Luisa Bermejo, Manuel Gómez Corzo. Suplente: M^a del Mar Chaves Carrillo.
 - Tribunal II: Ángel Luis Pérez, Consuelo Leonés, Guadalupe Martínez. Suplente: M^a del Mar Chaves Carrillo.
 - Matemáticas:
 - Tribunal I: Lorenzo Blanco, Raquel Muñoz, Manuel Molina. Suplente: Batildo Requejo.
 - Tribunal II: M^a Ángeles Mulero, José Juan González, Antonio Ullán de Celis. Suplente: Batildo Requejo.
- Así mismo, se acuerda seguir los mismos criterios para la evaluación de los TFM por parte de los respectivos tribunales. Estos criterios están recogidos en un documento, anexo a este acta. Se dará un tiempo de exposición a los alumnos de 15 minutos y los tribunales tendrán otros 10 minutos para preguntar al alumno que está defendiendo su TFM..
- En el apartado de ruegos y preguntas:
 - Varios de los asistentes plantean nuevamente que el plan de prácticas necesita corrección y revisión.
 - José Antonio Regodón entrega un documento de estudio para el cambio en la temporalidad de las prácticas en los centros y las dos asignaturas del segundo cuatrimestre con el fin de que éstas no tengan partida su docencia. Este documento se estudiará en la próxima reunión de la Comisión de Calidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta a sesión siendo las 20:30h.

El Coordinador



Fdo: Antonio Ullán de Celis